Puebla, Pue. a 21 de febrero de 2025
COMUNICADO 011/CMCS/2025

Remite la SSC a 16 conductores de vehículos automotores durante operativo alcoholímetro

- Se aplicaron 21 pruebas de alcoholemia de manera aleatoria a igual número de conductores

- El trabajo se llevó a cabo en coordinación con la Contraloría y Sindicatura

Puebla, Pue. El pasado fin de semana 46 conductores de vehículos automotores fueron inspeccionados, de los cuales a 21 fue necesario aplicarles la pruebas de alcoholemia a fin de detectar la ingesta de bebidas alcohólicas, mismas que arrojaron distintos niveles de intoxicación en 17 personas, lo que derivó que solo 16 unidades fueran remitidas al corralón municipal al infringir lo establecido por el COREMUN, por lo que los conductores fueron trasladados al Juez Cívico para pagar la sanción correspondiente que podría ser de hasta 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Lo anterior como parte de las estrategias de seguridad implementadas por el Gobierno de la Ciudad que encabeza Pepe Chedraui Budib, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Contraloría y la Sindicatura, con el objetivo de salvaguardar y garantizar la integridad física de la población.

En su oportunidad la Contralora Municipal Dulce Lilia Rivera Aranda, mencionó que la instrucción del presidente municipal es garantizar la transparencia y vigilar el cumplimiento de la normatividad durante la implementación de estas acciones, por lo que de enero a la fecha se ha tenido presencia en 28 operativos.

Durante los operativos el personal de la Contraloría verifica que las cámaras que portan los elementos de la SSC funcionen en su totalidad, y que los niveles de alcohol que marca la prueba sean los establecidos en el Reglamento de Tránsito para aplicar las sanciones correspondientes.

Cabe mencionar que esta acción tiene como principal objetivo reducir los accidentes viales y proteger la integridad física de las y los poblanos, ya que, de acuerdo con INEGI en el 2023, se registraron 13,423 accidentes automovilísticos en el estado de Puebla, de los cuales 518 fueron por conducir en estado de ebriedad, manifestó la Sindica Mónica Silva Ruiz.

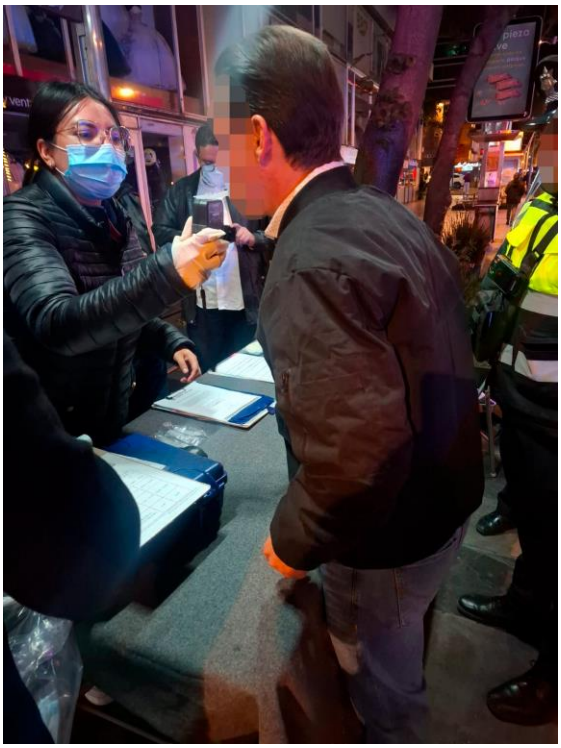

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 309 4600
AV. REFORMA 519, CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, 72000, PUEBLA, PUE.